

# EL OBISPO BERNAT NADAL Y LA IGLESIA DE MALLORCA ANTE EL LIBERALISMO

**Javier Monserrat**

*Universidad Autónoma de Madrid  
Escuela Técnica Superior de Ingeniería  
Universidad de Comillas, Madrid*

## RESUMEN

Para entender la significación histórica de la figura de Bernat Nadal debemos referirnos a lo que fue el mundo antiguo, hasta fines de la edad media, y al nacimiento de la modernidad. Frente al mundo antiguo, la modernidad no hubiera podido establecerse en Europa sin la lucha. Así fue en Inglaterra, adelantada a su tiempo, en América y, finalmente, en Francia. La nación española seguía instalada en el mundo antiguo, con una población mayoritaria que vivía la religión cristiana en alguna manera encuadrada en una Monarquía Hispánica tradicional. La primera manifestación de la resistencia de la España antigua a la modernidad fue cuajando entre los intelectuales, como Bernat Nadal, en su etapa madrileña en que se abrió a un regalismo progresista. Conociendo el camino inglés, americano y francés, que antes hemos expuesto, el Obispo Bernat Nadal y Crespí, unido a los padres de la Constitución de Cádiz, que Nadal hizo propia, escogió seguir la forma de modernidad inglesa. Inglaterra fue la cuna política de la modernidad y su forma moderada de constitucionalismo es tan legítima como la americana o la francesa. Las Cortes de Cádiz, y Bernat Nadal con ellas, se situaron, a su manera, en el "estilo inglés" que aunaba la revolución política con el respeto a la historia, a las tradiciones religiosas y políticas. Era una radicalidad moderada y tolerante. Inglaterra, España y Bernat Nadal aceptaron y promovieron legítimamente esta modernidad tolerante que, a nuestro entender y el de otros muchos, es la forma más auténtica de la modernidad.

## ABSTRACT

To understand the historical significance of the figure of Bernat Nadal, we must refer to the ancient world, until the end of the Middle Ages, and to the birth of modernity. Facing the ancient world, modernity could not have established itself in Europe without the struggle. So it was in England, ahead of its time, in America, and finally in France. The Spanish nation was still installed in the ancient world, with a majority population that lived the Christian religion in some way framed in a traditional Hispanic Monarchy. The first manifestation of the resistance of ancient Spain to modernity was congealing among intellectuals, such as Bernat Nadal, in his time in Madrid when he opened up to a progressive regalism. Knowing the English, American and French path, which we have previously exposed, Bishop Bernat Nadal y Crespí, together with the fathers of the Cadiz Constitution, which Nadal made his own, chose to follow the form of English modernity. England was the political cradle of modernity, and its moderate form of constitutionalism is as legitimate as the American or the French. The Cortes of Cádiz, and Bernat Nadal with them, were situated, in their own way, in the "English style" that combined the political revolution with respect for history, religious and political traditions. It was a moderate and tolerant radicalism. England, Spain and Bernat Nadal legitimately accepted and promoted this tolerant modernity which, in our opinion and that of many others, is the most authentic form of modernity.

**PALABRAS CLAVE:**

Mundo antiguo. Modernidad. Monarquía Hispánica. Regalismo. Resistencia a la modernidad. Cortes de Cádiz. Revolución inglesa. El camino inglés a la revolución.

**KEYWORDS:**

Ancient World. Modernity. Spanish Monarchy. Regalism. Resistance to Modernity. Cadiz Courts. English Revolution. English Way to Revolution.

El enfoque, el punto de vista formal, desde el que abordaré la figura del Obispo Bernat Nadal y Crespí y de la Iglesia de Mallorca ante el liberalismo, es filosófico. O mejor: es histórico filosófico. Se trata, de un enfoque legítimo reconocido en el marco de las disciplinas académicas sobre la historia.

Se tratará, pues, de valorar al Obispo Bernat Nadal y la Iglesia de Mallorca en la dinámica de la historia europea, y universal. En definitiva, su posición ante la corriente dominante del liberalismo moderno. Anticipando las conclusiones de mi estudio, puedo decir que Bernat Nadal se me ha presentado como un gran personaje que supo entender, vibrar emocionalmente e identificarse con la gran corriente liberal de la modernidad. El momento álgido en que Nadal mostró toda su creatividad liberal fue la participación en las Cortes de Cádiz. Sin embargo, la vida profesional en Madrid, sobre todo su acción de gobierno en la diócesis de Mallorca, antes y después de las Cortes de Cádiz, le imponen los condicionamientos estructurales de la sociedad de entonces y esto hace que, de hecho, se vea abocado a actuar sólo como un clérigo ilustrado que trata de elevar el nivel intelectual del clero y de los fieles. Qué duda cabe de que, si las medidas que Nadal intentó introducir hubieran llegado a su fruto final, la iglesia y la sociedad mallorquina hubieran avanzado con más fuerza hacia el liberalismo.

De hecho, la iglesia y sociedad de Mallorca se dieron cuenta de la altura intelectual y moral del que había sido durante décadas Obispo de Mallorca. También España ha venido rindiendo homenaje sobresaliente a Nadal como uno de los muchos clérigos, no todos liberales ciertamente, que protagonizaron el episodio patrióticamente excelso de las Cortes de Cádiz.

Sin embargo, iglesia y sociedad siguieron en su mayor parte dominadas por las inercias del pasado. ¿De qué pasado? A esto vamos a referirnos seguidamente, a saber, al origen de la modernidad desde el fondo histórico de la ideología sociopolítica que estaba impuesta en Europa durante siglos y siglos. La escisión entre antigüedad y modernidad-liberal es esencial para entender qué pasó en Europa, en España y también en la vida de Bernat Nadal y en Mallorca.

## **UNA EUROPA ESCINDIDA ENTRE ANTIGÜEDAD Y MODERNIDAD**

Si hacemos un corte en un cierto momento de la historia temporal de una determinada sociedad, vemos siempre que responde a una cierta estructura de factores. Un *primer factor* son los intereses básicos, los ideales esenciales (ético-utópicos podríamos decir) de esa sociedad: qué es lo que desearía conseguir, qué significaría llegar al ideal de la vida buena aristotélica. Un *segundo factor* es un cierto proyecto de acción-en-común que realizaría ese ideal esencial. Un *tercer factor* serían las estrategias políticas encaminadas al buen curso del proyecto de acción-en-común. Por último, un

cuarto factor, constituido por el agente, o protagonista preferente de la historia, a que estos cuatro factores conducen por su propia naturaleza. Así, el tirano, el basileus, el emperador... hasta los partidos políticos, o el líder de cada uno de los partidos políticos<sup>1</sup>.

Las sociedades antiguas entendieron, ya desde la polis griega, que el proyecto de acción-en-común más útil para velar por sus ideales esenciales era el gobierno unipersonal (el tirano, el rey, el emperador...). Sólo hubo dos ensayos frustrados de un gobierno del pueblo mediante formas democráticas. Primero fue en Atenas cuando la democracia de Pericles parecía conducir a la ciudad hacia un gobierno democrático asambleario. Este hermosísimo ensayo terminó, sin embargo, fracasando por la presión de Filippo de Macedonia, de Esparta y de las guerras médicas. La salvación de Grecia frente a los inmensos ejércitos de Darío impuso la necesidad de admitir el gobierno unipersonal de Alejandro Magno<sup>2</sup>. El segundo intento antiguo de democracia estuvo protagonizado por Roma en la no menos hermosa historia de la República romana. La compleja democracia romana fue haciéndose más y más difícil desde los siete consulados de Mario, a través de Sila y Pompeio, hasta llegar a Julio César, Antonio y Octavio. Por último, Roma acabó entregándose en las manos seguras de Augusto que instauró el gobierno unipersonal del Imperio, más allá de las veleidades republicanas<sup>3</sup>.

Los pueblos antiguos fueron siempre religiosos y creían firmemente que Dios los ayudaba y protegía. Pero esto implicaba la creencia que Dios asistía especialmente al monarca que velaba por los intereses del pueblo y lo gobernaba. Dios, o los dioses, amparaban, pues, al monarca que actuaba bajo la autoridad o el dictamen divino. Estaba ya muy cercana la persuasión de que el monarca gobernaba por derecho divino. Este teocratismo antiguo cuajó perfectamente en la unión entre estado (emperador) y sociedad. El gran teórico cristiano de este teocratismo romano-cristiano fue Eusebio de Cesarea que cuasi-sacralizó la figura de Constantino. Este fue el origen de las pretensiones cesaropapistas del poder civil frente al religioso y de la disputa posterior de las investiduras en la Edad Media. Sin embargo, aunque el monarca tuvo que aceptar finalmente la limitación de su poder frente a la iglesia, la sacralización del monarca y su poder absoluto se mantuvieron durante la edad media. Esta *auctoritas divina* se expresaba en el título absolutista de Rey por la Gracia de Dios, como rezaba la pretensión de la Monarquía Hispánica, entre otros absolutismos europeos, en los siglos XVII-XVIII, ya en plena cultura de la modernidad<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Cfer. Monserrat, J., *Hacia un Nuevo Mundo. Filosofía Política del protagonismo histórico emergente de la sociedad civil*, Publ. Universidad Comillas, Madrid 2005. En este libro estudio y argumento los cuatro factores de la dinámica de la historia que utilizo como referencia explicativa en este artículo.

<sup>2</sup> Cfer. García Gual, Carlos, "La Grecia antigua", en: Vallespín, Fernando, *Historia de la Teoría Política*, 1, Alianza Editorial, Madrid, sucesivas ediciones hasta la actualidad, en la edición de 1999, págs. 7-174. Este excelente artículo de García Gual ha sido siempre para mí el marco general para entender la filosofía política de los griegos.

<sup>3</sup> Cfer. Arce, Javier, "Roma", en: Vallespín, Fernando, o.c., en la edición de 1999, págs., 175-226. Me ayudado mucho también, para entender el mundo romano, la lectura de las excelentes novelas históricas de Colleen McCullough, en especial la serie *Masters of Rome*.

<sup>4</sup> Para la asimilación cristiana del paradigma socio-político romano jugó, sin duda, un papel determinante la figura de Eusebio de Cesarea que trazó la imagen de Constantino como gobernante cristiano. Un único Dios cuyas leyes promulga el monarca que gobierna por derecho divino. Nos dice Eusebio en su *Triakontaeterikos* (V, 5): "En realidad sólo el emperador es un filósofo, porque se conoce a sí mismo y tiene conciencia de abundancia de las bendiciones que se extienden sobre él, que le vienen de una fuente exterior y que le vienen del cielo [...] y así nuestro emperador es como el sol que lanza sus rayos. Ilumina al más insignificante de sus súbditos [...] Investido de la imagen de la monarquía celeste, levante sus miradas al cielo y gobierna,

En los siglos XV y XVI, en realidad ya en el declive de la Edad Media, el nuevo humanismo moderno (pensemos en Erasmo), y en general la cultura renacentista, propiciaron el primer gran cambio en el *primer factor* antes mencionado, para estudiar la dinámica de la historia. Aparece un nuevo ideal esencial, un nuevo ideal ético utópico que sustituye al antiguo: la vivencia apasionada del derecho del hombre a ser él mismo y el derecho de los pueblos a ser ellos mismos. La decisión de cómo deben vivir los individuos y los pueblos, así como la forma en que deben ser gobernados, las decisiones de gobierno, es decir, la *auctoritas* para decidir la vida, no pertenecen al monarca por la Gracia de Dios, a un gobierno unipersonal, sino al individuo y al pueblo. Esta vivencia apasionada del derecho individual y popular, según la estructura de la dinámica de la historia, exigía en consecuencia un cambio en el segundo factor, exigía un nuevo proyecto de acción-en-común que lo hiciera posible. Así aparecen los nuevos proyectos de la democracia, del constitucionalismo, bien monárquico, bien republicano.

La modernidad irrumpe en Europa como el cambio más trascendental desde tiempos antiguos: por primera vez se transforma la simple aspiración de la vida buena aristotélica protegida por un gobierno unipersonal y aparece el nuevo ideal a ejercer el derecho político (primer factor), la aspiración a nuevos proyectos de acción-en-común (segundo factor) que llevan a la democracia, un conjunto nuevo de estrategias políticas encaminadas a hacerlo posible (tercer factor) y a la aparición de nuevos protagonismos políticos (cuarto factor). Cuando todo esto sucedía se entró en el segundo gran momento de la historia socio-política universal. Se retoman los ideales que Alejandro y César Augusto hicieron fracasar en Grecia y Roma. En el fondo es la vivencia moderna de que no existe una vida humana digna sin el ejercicio de la *dignitas romana*, que con tanto orgullo supo vivir Julio César<sup>5</sup>.

Estos cambios trascendentales estaban produciéndose entre ciento cincuenta y cien años antes de que, a fines del siglo XVIII, un joven clérigo mallorquín, de dotes intelectuales extraordinarias, comience a reconstruir poco a poco en su mente la naturaleza de la dinámica histórica en que se encuentra inmerso irremediamente. Nos

---

arreglando los asuntos terrestres, de acuerdo con la idea de su arquetipo, animado por el hecho de que se afana por imitar la soberanía del Soberano celeste. Al rey único sobre la tierra corresponde el Dios único, rey único en el cielo, único Nomos (ley) y logos real". El emperador es el regente de Dios en la tierra, el defensor de la verdad que ilumina las conductas humanas. Esta sacralización del monarca fue origen de muchos problemas para conciliar la autoridad civil (sacralizada) y la autoridad papal (de la iglesia). En el tiempo de Bernat Nadal la sensibilidad general de la población estaba todavía imbuida de la sacralización del orden de gobierno civil.

<sup>5</sup> Usamos aquí el concepto de modernidad en el sentido habitual en filosofía de la historia. Este concepto, sin embargo, ha sido discutido y da lugar a matices. En mi obra *Hacia un Nuevo Mundo*, antes citada (nota 1), argumento mi concepto de modernidad. El contenido de la discusión ordinaria puede seguirse en el conjunto de estas referencias: VARIOS, "Historians and the Question of "modernity" (2011): *The American Historical Review*, 116, pp.631-751; BURCKHARDT, J. (1997): *Die Kultur der Renaissance in Italien*, Frankfurt, Insel; DANTO, A.C. (1980): *Analytische Philosophie der Geschichte*, Frankfurt, Suhrkamp; EISENSTADT, S. (2000): *Die Vielfalt der Moderne*, Weilerswist, Velbrück.; EKBLADH, D. (2010): *The Great American Mission. Modernization and the Construction of an American World*, Princeton/Oxford, Princeton UP; KNÖBL, W (2003): "Theories that Won't Pass Away: The Never-ending Story of modernization Theory", en: *Handbook of Historical Sociology*, editado por G.Delanty y F.Engin, Londres, Sage; MERGEL, Th. (1997): "Geth es weiterhin voran? Die Modernisierungstheorie auf dem Weg zu einer Theorie der Moderne", en: *Geschichte zwischen Kultur und Gesellschaft. Beiträge zur Theoriedebatte*, editado por Th.Mergel y Th.Welskopp, Munich, C.H.Beck; NASSEHI, A. (2003): *Geschlossenheit und Offenheit. Studien zur Theorie der modernen Gesellschaft*, Frankfurt, Suhrkamp; WAGNER P. (2001): *Theorizing Modernity. Inescapability and Attainability in Social Theory*, Sage, Londres; WAGNER, P. (1999): "Die Modernität der sozialen Welt", en *Soziale Welt*, 50, pp.449-458; WEBER, M. (1988): *Die protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus*, Tübinga, Mohr Siebeck.

referimos, claro está, a Bernat Nadal y Crespí. Su vida va a verse zarandeada por una Europa escindida entre dos grandes ideales ético-utópicos, el ideal antiguo que domina la inercia de siglos en un cristianismo conservador, fiel a las monarquías absolutas residuales, y el ideal de un mundo moderno que cree apasionadamente en el derecho de los individuos y de los pueblos a ser ellos mismos, es decir, a ser libres en la configuración de la vida individual y popular. Bernat Nadal mostrará una personalidad firme y decidida, nacida del convencimiento intelectual profundo y apasionado, de que la dignidad humana debe conducir a Europa a configurar una sociedad liberal. Su vida muestra un valiente y arriesgado compromiso por este ideal. Pero su vida, como veremos, tuvo que maniobrar en una sociedad anclada en lo antiguo<sup>6</sup>.

Era la tensión de la sociedad española que oscilaba entre la estrategia de la ilustración y el mucho más radical y antiguo modo de entender España bajo el lema de Dios, Patria y Rey. La tensión de la España escindida que pesa ya en la vida de Bernat Nadal es sólo un tímido ensayo de la gran escisión española que ensangrentará nuestra nación durante el siglo XIX y que desemboca en nuestra penosa guerra civil, entrado ya el siglo XX<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> El Obispo Bernat Nadal y Crespí nació en Sóller (Baleares) el 4/04/1745 y falleció el 12/12/1818 en Palma de Mallorca. Fue Obispo entre 1794 y 1818. Murió, pues, poco antes, del Trienio Liberal. Fue diputado en Cortes de Cádiz, de 1810 a 1813. Para establecer el marco de su biografía hemos seguido los trazos esenciales que presentan Pere Fullana y Valentí Valenciano (a quienes agradecemos su ayuda para preparar este escrito) en su artículo Bernat Nadal en el *Diccionario Biográfico de Parlamentarios Españoles. Cortes de Cádiz 1810-1814*. Cortes Generales, 2013 (hay diversas ediciones). Además, hemos complementado la información con las siguientes referencias: AMENGUAL, J. *Noticia de las exequias que la muy noble y muy ilustre Ciudad y Reino de Mallorca hizo en su Iglesia de San Francisco de Asís el día 20 de febrero de 1819 por el alma del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Bernardo Nadal y Crespí, del Consejo de su Magestad y Obispo de esta diócesis*, Imprenta de Felip Guasp: Palma, 1819; BARRIO MOYÀ, J.L. “Don Bernat Nadal i Crespí, obispo de Mallorca entre 1794 y 1818”. *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 59 (2003) pp. 359-364; BOVER, J.M. *Biblioteca de Escritores Balears*. Palma de Mallorca, 1868, tomo I, pp. 543-546; DURAN PASTOR, M. *Bernat Nadal i Crespí, un bisbe solleric que fou diputat a les corts de Cadis*. Ajuntament de Palma, 1986; “Elojio histórico del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor D. Bernardo Nadal y Crespí Obispo de Mallorca, Socio de Mérito de la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País, leído en la Junta Ordinaria que celebró el 2 de enero de 1819”. Suplemento al *Semanario Económico* que publica la Real Sociedad Económica Mallorquina. Palma 16 de enero de 1819, Imprenta Real [Mallorca]; FERRER FLÓREZ, M. “Las críticas al obispo Bernardo Nadal Crespí”. *Bulletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 49 (1993) pp. 361-386; Fullana, P., Gambús, Mercé (Ed.), *El bisbe Nadal y la Catedral de Mallorca*, Col·lecció Seu de Mallorca, Palma 2013; FURIÓ, A. *Episcopologio de la Santa Iglesia de Mallorca*. Palma: Imprenta. J. Guasp, 1852, pp. 525-542; PUIGSERVER LLULL, J. *Biografía del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Bernardo Nadal y Crespí, dignísimo Obispo de Mallorca*. Mallorca: imprenta de Juan Colomar, 864; SAMPOL RIPOLL, P. “Algunos datos para la bibliografía del obispo Nadal”. *Boletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, (1918-19) pp. 267-271.

“En la Capilla de San Bernardo, sita en la catedral de Palma de Mallorca, recibió sepultura en diciembre de 1818 el cuerpo sin vida de uno de los prelados mallorquines más notables del Antiguo Régimen: Don Bernat Nadal i Crespí, quien desde su localidad natal de Sóller alcanzó en el Madrid de Carlos III y Carlos IV altos cargos palatinos, a la vez que fue figura destacada en los turbulentos años de la Guerra de la Independencia y en las Cortes de Cádiz”. Así presenta su biografía J.L. Barrio Moyá,

<sup>7</sup> Cfer. MORALES MOYA, ANTONIO, “Los conflictos ideológicos en el siglo XVIII español”, en: *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)* Núm. 80, abril-Junio, 1991. Nos dice Morales Moya al comenzar su artículo: “La crisis política, económica y moral, en que se debatían el Estado y la sociedad españoles al finalizar la centuria, rota la concordia, no carente de rudas tensiones, entre los «ilustrados» que ocupan los puestos políticos, desde los que proyectan su ideología a la sociedad, y los grupos privilegiados opuestos «a las luces», que se fundaba en el respeto a la monarquía absoluta y a la religión católica, sin olvidar la común prosperidad económica, se manifiesta con especial dureza en el terreno ideológico, surgiendo la discordia, la disociación, que permiten hablar, como dice Marías, ahora y no antes, de «las dos Españas». Este conflicto se desarrolla a lo largo de un proceso que tiene distintas fases”. La biografía de Bernat Nadal permite constatar los trazos del momento histórico en que las “dos Españas” se delimitaban en la confluencia histórica de antigüedad y modernidad.

## LA LUCHA POR LA MODERNIDAD Y EL ORIGEN DEL LIBERALISMO EUROPEO

La naturaleza de las sociedades humanas hace que lo nuevo deba comenzar siempre haciéndose un hueco entre lo antiguo. Y esto no es fácil. Lo que siempre se ha hecho, durante siglos y siglos, tiene una notable resistencia al cambio. Mucho más cuando, para una inmensa parte de la población, la aceptación y acatamiento sencillo a algo tan importante como Dios, parece ir unido al acatamiento de un orden socio-político ancestralmente identificado con Dios.

Al tiempo en que la ideología humanística de la modernidad se iba abriendo paso entre los intelectuales europeos, en las grandes naciones de Europa, en vías de consolidación, se abría una nueva modalidad de absolutismo monárquico más potente incluso que el medieval. Pero, al margen del absolutismo oficial, la nueva sensibilidad moderna cambiaba poco a poco la forma de ver las cosas. Era ya un proceso imparable. El derecho constitucional en santo Tomás era ya, siglos antes, mucho más matizado que las ideas políticas teocráticas que se hecho estaban vigentes en los nuevos absolutismos modernos. Además, en el XVII, la escolástica de Francisco Suárez situaba ya la soberanía en el pueblo que, solo por el *pactum subjectionis*, era delegada en el monarca. Si éste era indigno de su misión, el pueblo tenía derecho incluso al tiranicidio. El proceso de des-sacralización del absolutismo prosiguió también a través del iusnaturalismo de los siglos XVII y XVIII<sup>8</sup>.

La progresiva implantación en Europa de la modernidad no pudo, en efecto, hacerse sin lucha. Primero fue en la revolución inglesa del XVII. Inglaterra fue el gran gestor que hizo posible la modernidad. Inspirada en Inglaterra siguió después la guerra de la independencia en América que, en el fondo, supuso una continuación y profundización de la revolución inglesa del XVII. En América se implantó la primera gran constitución de la modernidad (el primer gran proyecto de acción-en-común, factor

---

<sup>8</sup> La constitución de las grandes nacionalidades europeas, Francia, Inglaterra y España, entre otras, produjo un cierto auge “anacrónico” del absolutismo. A más nación, un absolutismo más potente. Pero el humanismo renacentista, en paso a la modernidad, creaba el sentimiento irrefrenable de los derechos del hombre y de los pueblos. La soberanía pertenecía al hombre y al hombre en comunidad, al pueblo. El pueblo podía traspasar la soberanía al monarca, pero podía imponer condiciones. El constitucionalismo monárquico, comenzando por el inglés, respondía a la convicción de un *pactum subiectionis*. Estos sentimientos socio-políticos acabaron por imponerse. Bernat Nadal, por lo que veremos, vivía estos sentimientos de forma intuitiva y directa, como hombre del pueblo. El pueblo pedía justicia y el monarca constitucional (en realidad todo monarca) debía dársela. Pero todo hombre culto sabía que estas ideas, ya populares, venían avaladas por la reflexión filosófica, y teológica. La idea de *pacto social* estaba ya presente en la polis griega, antes de la democracia. El *pactum subiectionis* estuvo presente en la escolástica de fines del XVI y del XVII que discutió los matices con que entenderlo, manteniendo en mayor o menor grado el poder del pueblo para controlar al monarca. No pensaron lo mismo Francisco de Vitoria, Francisco Suárez, Soto, Vazquez de Menchaca, Covarrubias o Juan de Mariana. El iusnaturalismo del XVII-XVIII, en paralelo a la escolástica, desde Hugo Grocio, Pufendorf, Althusius, Christian Thomasius y Christian Wolf, ofrece múltiples matices a la reflexión racional sobre cómo el derecho natural produce el nacimiento del orden social, y la atribución de la soberanía y la autoridad. En la línea de lo aquí explicado, me refiero a la lectura de: Abellán, Joaquín, “El vínculo entre tradición y mundo moderno: las teorías políticas del Derecho natural, 1600-1750” en: Fernando Vallespín (Ed.), *Historia de la Teoría Política*, vol.2, 13-70; una buena síntesis del contrato social y del *pactum subiectionis* puede verse en: Recaséns Siches, Luis, “Historia de las doctrinas sobre el contrato social”, en: *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, tomo III, octubre diciembre 1941, n. 12, editada por la Universidad Nacional de México. Puede verse también con interés: Mariks, Robert A. (Ed.), “Jesuit Philosophy on the Eve of Modernity”, en: *Jesuit Studies. Modernity Through the Prism of Jesuit History*, vol. 20.

2, adecuado a la sensibilidad ético-utópica moderna) que defendía los derechos del individuo frente al Estado. Después vino la revolución francesa. Mucha lucha y mucha sangre. La revolución francesa horrorizó a toda Europa. De ella tuvo noticia Hegel en Frankfurt cuando escribía la Fenomenología del Espíritu y hablaba del terror revolucionario. En España no sólo se tuvo noticia de ella, sino que, además, por la invasión napoleónica tuvimos incluso una visita a domicilio de la revolución.

1) Para entender por qué fueron posibles la temprana revolución de Oliverio Cromwell en Inglaterra, la posterior revolución americana y la revolución francesa de fines del XVIII, así como por qué no fue posible en España, y cuáles eran los condicionamientos sociales que le tocó vivir a Bernat Nadal (en España y en Mallorca) es necesario hacer alguna observación previa.

Pensemos que en el siglo XVII la población inglesa estaba afectada masivamente por la separación de la iglesia frente a Roma. Además de la Biblia, su libro favorito era el *Book of Martyrs* (víctimas de la represión de la monarquía pro romana). El mito religioso nacional inglés llegó a su madurez en la Reforma. Este mito presentaría a los ingleses, reemplazando a los judíos en el papel de nación elegida, como la verdadera nación señalada para cumplir la voluntad de Dios sobre la Tierra. En Inglaterra no sólo estaban preparados los intelectuales para recibir la modernidad, como alternativa al denostado orden antiguo, sino que también la población vibraba en su apertura a los nuevos tiempos<sup>9</sup>. El ejército de Carlos I era de asalariados, pero el ejército de Cromwell era el mismo pueblo que defendía su soberanía, representada en el Parlamento frente al antiguo absolutismo monárquico. La vía sociopolítica de la modernidad se veía como un camino que hacía posible los nuevos ideales religiosos. El pueblo inglés, no sólo los intelectuales, por la reforma, estaba preparado para liderar el movimiento europeo de la modernidad. En España, y en Mallorca, no era como en Inglaterra donde el pueblo estaba preparado históricamente para respaldar el cambio a la modernidad; al contrario, el pueblo estaba masivamente emocionalmente de parte del “orden antiguo”, donde lo político y lo religioso se respaldaban entre sí.

Oliverio Cromwell, tras la victoria (como antes Alejandro y Cesar Augusto), se vio forzado a imponer un poder absoluto, que se corrompió y propició la restauración de los Estuardo (1660-1688), reyes de nuevo católicos que reprimieron el naciente nuevo espíritu religioso inglés. Aparecieron tímidamente las agrupaciones políticas, los whigs (liberales) y los tories (conservadores). El intento de restauración católica de Jacobo II provoca la sublevación de whigs y tories que llaman y ofrecen la corona a Guillermo III de Orange, holandés, invocando la religión protestante y un parlamento libre. Se abre así paso la tímida transformación de Inglaterra en una monarquía constitucional: la *Declaration of Rights* (1689), el Parlamento libre, división del poder legislativo y ejecutivo, superioridad del Parlamento sobre el Rey, la monarquía como cabeza de la iglesia de Inglaterra, la propiedad y la libertad individual, la creación del

---

<sup>9</sup> *The Book of Martyrs* era la lectura preferida de los grandes expedicionarios que emigraron a América, como Walter Raleigh o Francis Drake. “El vasto libro de Foxe, publicado a comienzos del reinado de Isabel, alcanzó gran popularidad...”. “No era simplemente una historia de persecuciones: también encarnaba en sus páginas el mito religioso nacional inglés, que había ido adquiriendo fuerza a fines de la Edad Media y llegó a su madurez en las décadas de la Reforma: el mito según el cual los ingleses habían reemplazado a los judíos en el papel de nación elegida y eran los señalados para cumplir la voluntad de Dios sobre la Tierra”. Cfer. Johnson, Paul, *Estados Unidos, La Historia*, Vergara, Barcelona 2001, 42ss.

Banco de Inglaterra y los rudimentos del sistema capitalista... todo ello bajo la tutela intelectual del gran filósofo John Locke, verdadero inspirador del establecimiento de la modernidad en Inglaterra y de su prosperidad posterior<sup>10</sup>.

2) Cuando a principios del XVII comienzan las expediciones pietistas inglesas hacia América todavía no había tenido lugar la revolución de Cromwell. Toman las naves con la ilusión de construir un nuevo mundo por la acción creativa y libre de los colonos que se sienten en absoluto dueños de su destino. Creen que sus ideales humanísticos y religiosos van a ser posibles en ese nuevo mundo, todavía por crear y que ellos mismos van a configurar. América nace en continuidad con los nacientes ideales ético-utópicos y religiosos de Inglaterra en el XVII, pero los colonos americanos se sienten felices y liberados a miles de kilómetros de una metrópoli todavía dominada por la antigüedad.

Los primeros años discurrieron creando por el trabajo una inmensa cantidad de riqueza. La metrópoli advirtió que allí había una gran fuente de recaudación que se intensificó más y más, cansando al ciudadano americano que no había dejado Inglaterra para seguir cargando con la pesada carga de la metrópoli que les seguía amenazando a distancia y por la presencia inmediata del ejército de la Corona. La insatisfacción ante el recuerdo y presencia atormentante de la vieja Inglaterra, llevaron a la guerra de la independencia y a la proclamación de la Constitución. Era la primera gran constitución del orden moderno, que rompía con el mundo antiguo, y se concebía como una defensa de la libertad y creatividad de los individuos ante el Estado. Pero fue mucho más allá. Esta constitución se inspiró en los principios de la monarquía constitucional inglesa, bajo la dinastía de la casa de Orange, y en grandes autores como John Locke, y más adelante Adam Smith.

En ella fueron fraguando por primera vez los principios de la modernidad socio-política con los principios de una modernidad liberal, en el sentido del nuevo liberalismo económico naciente en el XVIII<sup>11</sup>.

3) El tercer gran escenario de la lucha por la modernidad tuvo lugar en Francia. Ya se conocían previamente los ensayos revolucionarios de Inglaterra y de América. Los grandes autores anglosajones, como se ve en Montesquieu, inspiraron la nueva revolución francesa. Además, no sólo fue fruto de intelectuales, sino también de una masa popular que había percibido la gran corrupción de la nobleza y de la monarquía, al mismo tiempo que se extendía en ella una visión naturalista y antirreligiosa, desde los siglos XVII y XVIII, que tuvo su expresión en la Enciclopedia. La revolución

---

<sup>10</sup> Me refiero a la excelente contribución de Fernando Vallespín: Vallespín, Fernando, "Thomas Hobbes y la teoría de la revolución inglesa", en: Vallespín, F., (Ed.), *Historia de la Teoría Política*, vol. 2, Alianza, Madrid 1999, 264-321; como complemento, para entender bien el papel de John Locke y Adam Smith: Colomer, Josep M., "Ilustración y liberalismo en Gran Bretaña: John Locke, David Hume, los economistas clásicos, los utilitaristas", en: o.c. vol.3, 11-103. También la obra clásica: Stephen, Leslie, *History of English Thought in the Eighteenth Century*, Smith, Elder & Co, Londres 1876, 2 vol. Véase también la bibliografía que ofrecemos en la nota 6 de este escrito.

<sup>11</sup> Sobre el sentido de la revolución y la constitución americana me refiero a la obra antes citada, que siempre he tenido como referencia: Johnson, Paul, *Estados Unidos. La Historia*, Vergara, Barcelona 2001. Muestra perfectamente la conexión entre la Inglaterra religiosa de principios del XVI, el espíritu religioso de América, las causas de la ruptura con la metrópoli y la guerra de la independencia, la defensa del individuo frente al Estado, así como el papel determinante de la Constitución americana, primera gran constitución del mundo moderno y punto de referencia paradigmático desde entonces.



francesa fue resultado de complejos factores concurrentes<sup>12</sup>. Uno de ellos fue el radicalismo revolucionario que, como decía, Hegel nombró en la Fenomenología como terror revolucionario; terror que nos llevaría al análisis de Hanna Arendt sobre el papel del terror en los procesos políticos, derivación final inevitable de los autoritarismos<sup>13</sup>.

4) En este marco general de la historia moderna, ¿dónde colocar entonces la figura del obispo Bernat Nadal y a la iglesia de Mallorca? Presentamos aquí algunas observaciones.

4.1) La sociedad española, y en concreto la de Mallorca, quizá con mayor fuerza por la insularidad, es una sociedad instalada establemente en el orden antiguo, es decir, en el gobierno unipersonal del monarca que ejerce la soberanía de acuerdo con un orden divino que la mayor parte de la población vive y ha interiorizado con sinceridad. El orden político monárquico, la Monarquía hispánica, se armoniza sin fisuras con el orden divino, de acuerdo con la fe popular. Esta sociedad de hecho pacíficamente conservadora es esencialmente diferente de las sociedades inglesa, americana o francesa, que en su esencia coyuntural estaban alteradas con deseos populares apasionados de derribar el orden antiguo<sup>14</sup>. Por ello la sociedad de esos países pudo apoyar a los intelectuales en el establecimiento de los principios de la modernidad liberal.

4.2) Sin embargo, en España, y en Mallorca, grupos de intelectuales, de gente bien formada, que conocían perfectamente lo que estaba pasando en el mundo real, en Inglaterra, América y Francia, advertían sin titubear que el cambio era necesario e históricamente inevitable. Entre ellos se contaba, sin duda, desde los primeros años de su joven madurez profesional en Madrid, Bernat Nadal. ¿Qué podían hacer aquellos intelectuales? Desde luego, el contexto socio-político popular les era desfavorable al cambio. La población vivía en un orden conservador estable, con una inercia muy difícil de alterar. Por otra parte, el monarca absoluto controlaba un poderoso ejército que velaba por el orden conservador establecido. ¿Qué debían hacer los intelectuales para responder a sus convicciones morales? Sólo cabía organizarse en grupos y tertulias que pensaban sobre lo que debía ser el futuro. Así lo hicieron<sup>15</sup>. Pero cabía también otra cosa. Aceptar los hechos irremediables y colaborar con el monarca para que gobernara en favor de la justicia y del bien del pueblo, ante todo elevando la formación racional

---

<sup>12</sup> Cfer. Fetscher. Iring, "La Ilustración en Francia: La Enciclopedia, Montesquieu, Rousseau", en: o.c. vol. 3, 104-174. También: Lorente, Marta, "Reflexiones sobre la Revolución", en: o.c. vol. 3, 175-241.

<sup>13</sup> Uno de los epígrafes del capítulo V de *La Fenomenología*, La Razón, es precisamente titulado por Hegel, "El terror revolucionario". Para Hegel el terror, y la pasión emocional incontrolada de los pueblos del Sur, era una evidencia de que el nacimiento y la gestión del Nuevo Mundo no podía estar en las manos de los pueblos latinos. Solo los pueblos germánicos, capacitados para el uso frío del "concepto" podrían alumbrar el mundo moderno. Hanna Arendt ha mostrado que el ejercicio del terror político conduce inexorablemente al totalitarismo. Arendt, Hanna, *The Origins of Totalitarianism*, Nueva York, 1951 (hay versiones en español en varias editoriales).

<sup>14</sup> Cfer. Renom i Ferrer, Maria Teresa, *Miquel Ferrer i Bauçà, protagonista en la societat, de Mallorca*, Abadía de Montserrat 1998. Nos dice: "A nivel de principios, en general, al segle XVIII, s'acceptaba que el monarca gobernava per la "gràcia de Déu". Al segle XIX governen uns pocs per "la llibertat, la sobirania del poble y la representació nacional", pero la gran majoria ni és lliure. Ni es sobinara, ni se senti representada, ni entén res d'allò que li prometen. El poble segueix fidel a les seves tradicions, a la Església i a la Monarquía, a l'altar y al tron. I per aquestes causes resarà i lluitaré al costat del clergat, pel rei captiu (Ferran VII)" (p. 45).

<sup>15</sup> Cfer. Santos Oliver, Miguel de los, *Mallorca durante la primera revolución, 1808-1814*, Palma 1982 (primera edición en 1901), 35-82. Describe la organización del mundo intelectual en Mallorca a través de sociedades y tertulias, atisbando de lejos el advenimiento de un mundo futuro.

de la gente, de tal manera que la población fuera preparándose para los cambios inevitables que deberían llegar. Esta forma de actuar se extendió en muchos países europeos y se conoce como Ilustración<sup>16</sup>.

Como vamos a ver, esta estrategia coyuntural de acción “ilustrada” fue aceptada e interiorizada por Bernat Nadal, pero en su fondo intelectual era uno más de quienes llevaban ya el liberalismo en su interior, es decir, la persuasión de que la soberanía del pueblo, los derechos del individuo y de los pueblos, el ejercicio de la libertad de acuerdo con el orden político, eran el futuro al que inevitablemente se acercaban todos los países. Así sería también en España y en Mallorca, pero para preparar ese momento, de forma posibilista y pragmática, no cabía sino apoyar al monarca para que restableciera la justicia social y preparara la “ilustración” y transformación paulatina de la población. Por ello, el inteligente y pragmático Bernat Nadal se apuntó, sobre todo al principio, incluso a un regalismo jansenista en los círculos madrileños. Filiación ideológica madrileña que propició sin duda su ascenso, con el apoyo real a la sede episcopal de Palma.

4.3) Por años convivieron, pues, el Nadal interior, con una convicción liberal profunda, controlada y silenciosa, y el Nadal pragmático y regalista, que pensaba que, para defender la justicia y el bien popular, era mejor el monarca que los señoríos y la nobleza. Era el Nadal pragmático que actuaba según los principios de la Ilustración, en su caso humanista y social. Sin embargo, en la historia de los pueblos, y en la historia personal de Bernat Nadal, pueden presentarse de pronto circunstancias coyunturales extraordinarias que permiten que el yo interior, en alguna manera controlado y reprimido, por inadecuación al medio externo que envuelve como un hecho, salga de pronto a la luz, eclosionando con toda fuerza y sin complejos. La gran ocasión histórica que permitió a Nadal manifestarse como realmente era intelectualmente fueron las Cortes de Cádiz. Pero ¿qué significaron las constituyentes Cortes de Cádiz frente a lo acontecido en Inglaterra, en América y en Francia?

Precisar lo es importante porque permite situar con toda exactitud el liberalismo moderno de Bernat Nadal, hijo devoto del movimiento constitucionalista de Cádiz. Por una parte, las Cortes de Cádiz eran conscientes de que con el constitucionalismo se cerraba una etapa medieval-moderna de gobierno unipersonal y absolutista de los monarcas. La soberanía pertenecía al pueblo y los individuos poseían derechos naturales básicos. El monarca tenía sólo los derechos que el pueblo le confería (y le podía retirar) por la constitución. Cádiz no fue radical y rompedora, como fueron los cambios a la modernidad en Francia y en América. En Cádiz, y en Nadal, no se impuso un liberalismo radical, rompedor, revolucionario. La de Cádiz fue una constitución que, digamos, y salvadas las distancias, pudo tener por modelo a la moderación de Inglaterra. Un constitucionalismo “historicista” que, sin embargo, era legítimamente moderno y liberal. Como en Inglaterra, Cádiz respetaba el papel de la monarquía y de la fe cristiana

<sup>16</sup> Cfer. Renom i Ferrer, Maria Teresa, o.c., nos dice: “A la primera part del segle hi van haver tres corrents de pensament, que donaren lloc a tres actituds polítiques, segons Bardomero Jiménez: una, la [corrent] tradicional que al mateix temps va tenir tres aspectes polítics: la que s'alimenta de l'escolàstica... altres són més escolàstics... y finalmente els [escolàstics] més radicals. Un segon corrent, on es perllonga el despotisme il·lustrat d'arrel enciclopedista, amb una moral utilitària, i que són els que fab en política el traspàs del despotisme il·lustrat al liberalisme. El tercer corrent es francament liberal, i la seeva Font fou l'Enciclopèdia i Rousseau, encara que en un principi va voler trobar precedents en la tradició espanyola”

(iglesia). Pero en todo imperaba la soberanía del pueblo, sus derechos, y la libertad de todos. Respetaba a todos y permitía la integración de todos en la modernidad. Hacía posible aquello que después diría cínicamente Fernando VII en el Trienio Liberal, “marchemos todos juntos, y yo el primero, por la senda constitucional”.

## EL REGALISMO JANSENISTA DE BERNAT NADAL COMO ESTRATEGIA DE SU HUMANISMO SOCIAL ILUSTRADO

Nadal estudió humanidades y filosofía. Obtuvo, por oposición, una beca para entrar en el Colegio de la Sapiencia en Palma. Más tarde llegó a ser su rector. Tuvo una trayectoria académica brillante, de tal manera que el 1769 ya ejercía como profesor de filosofía de la Universidad Literaria de Mallorca, en años en que la Compañía de Jesús y su importancia presencia en Mallorca habían sido suprimidas. Aquel mismo año de 1769 fue ordenado sacerdote. Más adelante, en su expediente académico personal figuraba, en 1792, que era doctor en Sagrada Teología y en ambos Derechos. Desde luego, su traslado a Madrid y los cargos que desempeñó nos hacen reconocer que Nadal era persona técnicamente preparada, en conocimiento de idiomas, en derecho civil y eclesiástico, así como en filosofía y teología. Sin dejar de atribuirle la formación teológica, que sin duda tuvo, Nadal se nos presenta como un filósofo humanista, de extraordinaria preparación técnica lingüística y civil<sup>17</sup>.

1) *Actuación profesional en Madrid.* En 1782 obtuvo el cargo de oficial segundo de la Secretaría de Interpretación de Idiomas extranjeros en la Corte. Estando en Madrid mantuvo un contacto profundo con los círculos ilustrados de la ciudad. Esto es importantísimo porque fue en estos grupos donde tomó conocimiento de los procesos históricos que estaban teniendo lugar en Europa y en América. La próspera estabilidad liberal de la Inglaterra reformada, la guerra de la independencia americana, en la que España tomó importante parte activa, su proceso constitucional, y la revolución francesa en curso, eran seguidos apasionadamente sin duda por esos círculos ilustrados. El terror revolucionario francés era seguido a unos cientos de kilómetros por Hegel en Frackfurt, pero a unos miles era seguida también por Nadal y los ilustrados españoles. Nadal, seguramente, como es opinión común, había formado parte incluso de grupos jansenistas<sup>18</sup>. El 1787 obtuvo el decanato de la catedral de Palma, prebenda que no le

---

<sup>17</sup> Ofrecemos aquí un esbozo del perfil biográfico de Bernat Nadal, desde su estancia en Madrid, hasta su muerte. Para un análisis biográfico más amplio me refiero a: Fullana, Pere, “Bernat Nadal i Crespi, bisbe de Mallorca (1794-1818): formació, experiència professional i projecte pastoral”, en: Fullana, P., Gambús, Mercè (Ed.), *El bisbe Nadal y la Catedral de Mallorca*, Col·lecció Seu de Mallorca, Palma 2013, p. 53-83, con una amplia y bien compuesta bibliografía; Fullana, Pere, Valenciano, Valentí, *Diccionario Biográfico de Parlamentarios Españoles. Cortes de Cádiz 1810-1814*. Cortes Generales, 2013, término Bernat Nadal y Crespi. Véase también la bibliografía que ofrecemos en la nota 6 de este escrito.

<sup>18</sup> Cfer. Renom i Ferrer, Maria Teresa, o.c., págs. 80-81, donde dice: “El bisbe Nadal s’identifica amb el pensament liberal i, influit per la ideologia de la Revolució Francesa [en mi opinión la conocía, pero no se identifica con ella], assumeix les tradicions polítiques hispàniques, es confesa catòlic, defensa la sobirania nacional, la divisió de poders i el sufragi universal. Prefereix el regalisme monàrquic abans que el despotisme romà del papat. Per això opina en Trias Mercant que el bisbe Nadal és jansenista. No en el sentit d’acceptar la doctrina sobre la gràcia i la defensa a ultrança de la persona contra l’autoritat. Sinó perquè pretén una independència del poder papal per donar suport al poder reial. I el bisbe és liberal, en el sentit de negar el despotisme i acceptar una constitució”.

impidió continuar su trabajo en la Corte. A raíz súplicas y solicitudes, mediadas por su protector Floridablanca, Nadal obtuvo la plaza de *abreviador* de la Nunciatura Apostólica en 1791. En septiembre de 1792 fue nombrado miembro, además, del Tribunal de la Rota. Tres años después culminó su trayectoria eclesiástica siendo preconizado obispo de Mallorca en 1794, después de que su candidatura fuera postulada por el Ayuntamiento de Palma, en respuesta al apoyo real a Bernat Nadal.

Durante estos últimos años en Madrid trabajó, pues, como oficial mayor *abreviador* de la Nunciatura Apostólica, al servicio del nuncio apostólico, el arzobispo Vincenti. Finalmente, tomó posesión de la diócesis de Mallorca en febrero de 1795. ¿Quién era realmente aquel obispo que regresaba a Mallorca, después de 15 años de fecundo ejercicio profesional en Madrid, para tomar posesión de la diócesis? No podemos responder sin hacer una interpretación, que puede ser discutible, pero que está fundada y es armónica con su biografía anterior y posterior.

A nuestro entender, en 1795, el obispo Nadal tenía ya su personalidad humanista e intelectual perfectamente formada. 1) Nadal creía en el movimiento imparable de la modernidad que reconocía la dignidad y libertad del hombre. La soberanía pertenecía al pueblo que sólo por el *pactum subjectionis* era cedido al monarca en aras del bien común. 2) Esta cesión de soberanía podía ser revocada si el monarca no obraba con justicia en favor del pueblo, o si renunciaba, en favor de otros, a la jurisdicción que el pueblo le entregaba. 3) La cesión real de soberanía podía hacerse, como se veía en Inglaterra, a través de una constitución, a la que el Rey se veía obligado por la ley. 4) Nadal fue siempre un convencido regalista: estaba persuadido que el arma más eficaz para el bien del pueblo y la justicia era el Rey. Un Rey que, claro está, que gobernara justamente en defensa e identificación con el pueblo, defendiéndolo de todo tipo de opresores. Por ello, primero, Nadal defendió la estrategia de la Ilustración para que, por vía de un gobierno real *de facto*, el anticuado monarca absoluto se transformara en un monarca ilustrado. Quiero entender que esta defensa apasionada del Rey, el sincero, social y humanista, regalismo de Nadal, era conocido en Madrid y así se explica el apoyo real para el acceso a la Sede Episcopal de Mallorca. 5) Este contexto personal explica perfectamente la eclosión liberal de Bernat Nadal en las posteriores Cortes de Cádiz, tal como explicaré más adelante.

2) *La estrategia ilustrada en su primera actuación episcopal*. Los intelectuales que seguían la estrategia de la ilustración, entendida como única posible forma de actuación en un país como España, todavía anclado en lo antiguo, sabían perfectamente que sólo la educación del pueblo posibilitaría entrar en el mundo moderno. Esto lo sabía también Nadal. Por esto, la primera etapa de su episcopado (1795-1808) se caracterizó por la pastoral reformista, por sus propuestas de formación religiosa y como promotor de iniciativas pedagógicas. Como obispo destacó por su compromiso con los círculos reformistas. Fue socio de la *Real Sociedad Económica de Amigos del País*, ya a partir de 1795, y patrocinó una sección de carácter religioso en el *Semanario Económico, Instructivo y Comercial* (Valenciano: 2008, 47). Fue un ilustrado de convicciones sólidas, siempre favorable al diálogo con todos, incluidos los intransigentes. Como pastor realizó diversas visitas pastorales a la diócesis, y como resultado de las cuales activó reformas en diferentes templos de la isla. Además de crear nuevas

infraestructuras su principal inquietud se centró en la reforma del culto, la explicación del catecismo de la doctrina cristiana fomentó la predicación, la formación del clero – para el que instituyó conferencias morales en las parroquias–. Luchó contra la superstición y todos aquellos componentes de la religión que se fundamentaban en la simpleza y la ignorancia. Para promover la cultura religiosa ilustrada patrocinó la redacción de un catecismo para uso exclusivo de la diócesis. Este texto fue el oficial de la diócesis hasta 1900.

Por propia formación y profesión, Bernardo Nadal estaba especialmente sensibilizado con la cultura, en la difusión de conocimientos y por el desarrollo de la persona. Una muestra de ello fue el propósito de realizar una reforma moral del pueblo, propia de los esquemas ilustrados, mejorar la condición humana apelando a la virtud. Como era común entre los ilustrados reformistas de su tiempo, Nadal estaba convencido del fomento de la instrucción pública y la educación como medio imprescindible para el progreso. De la mano de la *Societat Econòmica Mallorquina Amics del País*, patrocinó diversos proyectos educativos de primer orden para la sociedad mallorquina y destinadas a introducirla en los procesos de modernización. En este sentido promovió la fundación de la Escuela de Bellas Artes, ayudó a implementar los estudios de Náutica y concedió diversos premios para la elaboración de diferentes estudios encaminados a mejorar el tejido educativo y social. También impulsó la introducción de métodos pedagógicos innovadores, como consecuencia de los cuales fundó el Real Colegio de la Pureza de María Santísima (1809)<sup>19</sup>. Dicho centro fue fundado con la voluntad de extender la instrucción entre las jóvenes mallorquinas, y promovió la incorporación de la metodología de Pestalozzi en alguna de las escuelas primarias que subvencionó.

Su proyecto pastoral no puede desvincularse de sus inquietudes personales, y de su compromiso educativo, social, cívico y político. Su episcopado coincidió con la reforma del modelo social, el paso de la caridad individual y tradicional, a un modelo de beneficencia organizada. El mismo había nacido en el seno de una familia pobre, había tenido que ganarse una posición a base de méritos personales en una sociedad todavía estamental, en la que las personas que tenían un origen como el suyo eran menospreciadas por las clases privilegiadas. De aquí que su figura, en algunos sectores, produjera un cierto malestar, que se manifestó incluso en el momento de su muerte, con la aparición de algún panfleto donde se pretendía desmitificar su figura, incomprendida por parte de los sectores nostálgicos del estamentalismo y de la tradición. En sus discursos de Cádiz, de hecho, hay una vehemente defensa de los pobres, necesitados y explotados por los poderosos, que me atrevería a calificar como radical, poniéndolos bajo el amparo del Rey<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Que cien años después fue encomendado a la dirección de Madre Alberta Giménez, que fundó la Congregación de la Pureza de María, perfectamente integrada hoy en la sociedad mallorquina por su tarea educativa, que, en este sentido tiene sus raíces en el liberalismo cristiano y en la modernidad del obispo Bernat Nadal. Cfer. Sureda García, Bernat, “El bisbe Nadal i l’educació de la seva època”, en: Fullana, P., Gambús, Mercé (Ed.), *El bisbe Nadal y la Catedral de Mallorca*, Col·lecció Seu de Mallorca, Palma 2013, p. 42-43; método Pestalozzi, p. 44-49.

<sup>20</sup> Quiero referirme aquí, para el seguimiento de las críticas al obispo Nadal, y su posición en el marco de la historia de la iglesia de Mallorca, a las contribuciones de mi antiguo y querido profesor: Ferrer Flores, Miguel: “Las órdenes religiosas en Mallorca a fines del siglo XVIII y principios del XIX”, en: BSAL 57 (2001), p. 174; “Las críticas al Obispo Nadal Crespi”, en: BSAL 847 (1993); “Corrientes políticas y actitudes religiosas en Mallorca durante el siglo XIX”, en: BSAL 848 (1994).

## EL LIBERALISMO MODERNO DE BERNAT NADAL SALE A LA LUZ EN LAS CORTES DE CÁDIZ

El 27 de octubre de 1809 llega a Mallorca la noticia de la convocatoria de Cortes. El 13 de febrero de 1810, el canónigo Antonio Evinent fue elegido diputado a Cortes en representación de la Ciudad de Palma. Sin embargo, antes del comienzo de las Cortes, Evinent renuncia por motivos de salud. La Junta Suprema obliga a la ciudad a hacer una nueva elección y el mes de agosto eligió a Bernardo Nadal como nuevo diputado. El obispo se incorporó algo tarde a las Cortes. Se embarcó el 18 de enero en dirección a Cádiz, donde llega el 6 de febrero, el 17 es admitido como diputado y el 24 del mismo mes juraba su cargo.

La presencia de Bernat Nadal en las Cortes de Cádiz fue un suceso imprevisto por el curso normal de los acontecimientos. Pero fue la gran ocasión que la historia deparó a Nadal para que, moviéndose en un ambiente en gran parte liberal, pudiera sentirse seguro en sí mismo y manifestar con sinceridad el mundo que llevaba dentro. Nadal intervino en distintos debates, muchos de ellos sobre temas técnicos de poco interés, aunque en todos se mostró como el prudente liberal que cree que el Rey, frente a los poderosos, es el gran soporte de los pobres y necesitados. Es el Nadal que sabe que, frente a lo antiguo, la modernidad que establece la libertad, la dignidad y los derechos humanos, lleva a la soberanía popular, al control popular de gobierno del monarca, a los parlamentos, y de una u otra manera al fin de los privilegios que han acumulado los nobles y ricos, que son los verdaderos opresores del pueblo<sup>21</sup>.

Como muestra, hemos escogido la intervención de Nadal el 21 de junio de 2011. Pero sus actitudes se repiten, sobre todo en la denuncia de la opresión de los pobres y la apelación al Rey, como origen de la justicia y de la salvación. El discurso que aquí mencionamos se refería a la existencia de los señoríos jurisdiccionales, fuente de inmensas humillaciones y de la explotación del pueblo. Para Nadal la jurisdicción solo pertenece al monarca, pues nace del *pactum subjectionis*.

Al comenzar se refiere Nadal a los tiempos antiguos en que privaba la barbarie y la ignorancia, y presenta la obra de las luces, de la ilustración, que se ha mostrado ya en los discursos de los oradores que le han precedido<sup>22</sup>.

“Distingamos, nos dice Nadal, los tiempos en que se verificaron las egresiones en cuestión, de los presentes, en que la propagación de las luces ha enseñado á los españoles sus derechos y su dignidad”. “En los primeros [tiempos] reinaba la barbarie y la ignorancia: no se reconocía más justicia ni más razón que la fuerza”.

“Los grandes entonces deseaban ser más grandes, y creían serlo por el mayor número de vasallos a quienes mandar, y por el mayor incremento de rentas de que disponer, y

<sup>21</sup> Véase: Urquijo Goitia, Mikel, Villa Rodríguez, María José, “El obispo Bernat Nadal, parlamentario en tiempos de Constitución”, en: Fullana, P., Gambús, Mercé (Ed.), *El bisbe Nadal y la Catedral de Mallorca*, Col·lecció Seu de Mallorca, Palma 2013, p. 127-150.

<sup>22</sup> En lo que sigue, citamos textos de los discursos de Bernat Nadal en las Cortes de Cádiz. Pueden consultarse por conexión con la web del Parlamento español. La referencia es el año, el mes y el día, tal como aparece en el programa de consulta. Diario de Sesiones de las Cortes de Cádiz: [https://app.congreso.es/est\\_sesiones/](https://app.congreso.es/est_sesiones/) entre est y ses hay un guión bajo.

de que necesitaban para sostener las escandalosas guerras que se hacían entre ellos o para auxiliar a los Reyes. Estos se veían en la precisión [necesidad] de atraer a su partido a muchos grandes, y de agradecerlos y beneficiarlos para conseguirlo”<sup>23</sup>.

Sin embargo, prosigue Nadal... “La Ilustración... ha ido convenciendo y hecho conocer a los grandes y señores la necesidad de que vuelva a la Corona todo lo que se ha departido de ella injustamente, aunque hay aun algunos que están adictos a sus preocupaciones...” (ibidem). Para Nadal, cuando el Rey concedió los señoríos lo hizo sin atender a las obligaciones que tenía para con sus súbditos, que le cedieron la soberanía para que velara por su felicidad, pero sin que el Rey pudiera anajenar la soberanía, que no le pertenecía.

Para Nadal, por tanto, la supresión de los señoríos es la gran reforma que obra en beneficio del pueblo. “En su consecuencia, nos dice, no puedo menos de confesar que los señoríos jurisdiccionales deben desde luego ser incorporados a la Corona, de la cual salieron injustamente, y se desmembraron con el vicio de notoria nulidad”<sup>24</sup>.

Nadal abunda en su concepto de soberanía popular.

“La soberanía, nos dice, es una indivisible. Atributo y parte esencial de ella es mantener a los súbditos en paz y tranquilidad, y administrarles justicia. Los miembros de la sociedad, cuando se eligieron un Rey [cediéndole, bajo condiciones, la soberanía], se sometieron al gobierno y a la dirección de éste, no a su capricho, de donarlos o venderlos a otro hombre como si fuesen género comerciable; y por consiguiente, la jurisdicción es absolutamente inseparable de la soberanía, y carece el Rey de facultades para enajenarla; luego fue notoriamente nulo é insubsistente el contrato en cuya virtud la ejercen los señores sobre sus pretendidos vasallos”<sup>25</sup>.

Y prosigue Nadal en su intervención en las Cortes. “en la enunciada proposición solicita su autor que sean incorporados á la Corona los señoríos o derechos territoriales consistentes en frutos o en dinero, con lo cual no puedo conformarme, y pido que si V. M. se resuelve á hacer novedad en esta parte, disponga que en vez de ser incorporados estos derechos, sean para siempre abolidos. ¿Qué van a ganar, Señor, estos nuevos súbditos de V. M., si hubiesen de satisfacer al Real Erario lo que pagan ahora a sus señores? Hecha que sea la incorporación de los señoríos jurisdiccionales [a la Corona], tendremos todos los españoles iguales derechos: seremos todos miembros de una misma familia, súbditos de un mismo señor, y como tales deberemos sufrir iguales cargas y gozar de unos mismos beneficios. Los vasallos que están sujetos a otro señor distinto de V. M. se hallan oprimidos con el adeudo de los derechos territoriales: pagan a los señores la tercera, cuarta u otra parte, hasta la setima inclusive de sus frutos, sin perjuicio de las contribuciones Reales, de los diezmos, primicias, etc.”.

A continuación, describe Nadal la situación social de extrema y humillante necesidad en que se hayan los pobres. En su forma de expresarse vemos una

---

<sup>23</sup> Cfer. 21/06/1811, nº 262, 1296.

<sup>24</sup> Ibidem.

<sup>25</sup> Ibidem.

vehemencia, una sinceridad y valentía, una emoción, sólo explicable porque él mismo proviene de esos estamentos explotados. Su denuncia no tiene nada que envidiar a las denuncias posteriores del socialismo en el siglo XIX. Son de una radicalidad sorprendente.

“Para ello estos miserables, de peor condición a la verdad que los esclavos, se están continuamente con sus familias matando todo el día en el campo; sufren un trabajo tan impropio, como no interrumpido, sin poder conseguir por premio de sus afanes más que un pedazo de pan, a veces de cebada, y un poco de carne salada o de pescado también salado, y sin mejorar nunca de fortuna. Ya no extraño, Señor, que preguntado uno de estos vasallos, quién se quejaba de su desgraciada suerte, “¿Por qué eres tan desgraciado?, respondiese: “Porque soy de señor”. ¿Y cómo serías feliz? “Siendo de Rey”<sup>26</sup>.

“Con que, Señor, concluye Nadal, si verificándose la mencionada reversión, todos los terrenos han de ser de realengo, ¿por qué todos los habitantes de los mismos terrenos no han de ser iguales en las cargas y en los beneficios? Así sucederá. Todos los españoles reconoceremos a un mismo señor: no nos agobiarán más los privilegios exclusivos de caza, pesca, pastos, molinos, hornos, almazaras, etc.; seremos de aquí adelante súbditos de un solo Soberano, hijos de un mismo Padre. Este será V. M., quien espero no llevará vacío y en vano este dulce título [que para Nadal podría llevar incluso a ser revocado justamente de su cargo por el pueblo], sino que procurará por todos los medios la felicidad de sus súbditos: les dará Ministros, llenos de luces y de probidad, que les administren justicia, y en fin, les libertará de todos los obstáculos que les impidan vivir en paz y tranquilidad”<sup>27</sup>.

Y el mismo mes de agosto se inician los trabajos para elaborar la Constitución. El 24 de septiembre es elegido presidente de las Cortes hasta el 23 de octubre. Participó en las negociaciones para conseguir el texto definitivo de la Constitución, del que se le atribuye la redacción del discurso preliminar<sup>28</sup>.

En el discurso preliminar Nadal se muestra reformista y no rupturista. Aunque considera que la soberanía del pueblo podría llevar a la ruptura. Sin embargo, la felicidad del pueblo no pide la ruptura, sino la integración armónica del pasado, Igualmente en el discurso, siendo su regalismo jansenista de años, defiende el respeto a la figura del Rey, que significa respeto a la nación española.

Finalmente, el 17 de marzo de 1812, concluido el texto, como presidente de la comisión de honor lo presentó a la Regencia. En el discurso pronunciado en las Cortes, una vez retornada la comisión a la cámara, dio pruebas de su adhesión al texto constitucional, que veía como garantía de la regeneración política del país<sup>29</sup>.

<sup>26</sup> Ibidem.

<sup>27</sup> Cfer. 21/06/1811, nº 262, 1297.

<sup>28</sup> El llamado discurso preliminar ha sido siempre considerado de gran importancia como complemento interpretativo y valorativo de la Constitución que se redactaba. Siendo Nadal presidente de las Cortes debió de ser su redactor. Así ha sido siempre considerado, aunque no fue leído por Nadal sino por Arguelles. M. de los Santos Oliver considera que este hecho ha inducido al error de entender que Arguelles era también el autor del discurso. Defiende, sin embargo, que Nadal fue el autor del texto, como le correspondía como Presidente. Miquel Durán entiende, además, que la crítica interna del estilo y sensibilidad del discurso muestran que detrás está la personalidad de Nadal: una clara moderación en todos los sentidos frente al conocido radicalismo de Arguelles (ver la página 92-93 de su biografía de Nadal). Cfer. *Discurso preliminar leído en las Cortes al presentar la Comisión de Constitución el proyecto de ella*, Agustín Roca, Palma 1813.

<sup>29</sup> Cfer. 17.03.1812, p. 2939-



Siguiendo los textos de este discurso que Miquel Durán cita en su biografía, recordemos las mismas palabras de Bernat Nadal. “Durante el cumplimiento de nuestra misión hemos advertido dentro y fuera de la Sala la más profunda y la más dulce emoción resplandeciendo en todas las caras. No nos ha extrañado, Señor, porque realmente, ¿quién no se conmoviera en un día tan venturoso? En el día más glorioso que haya visto nunca nuestra nación, ¡la invicta España!”.

“Me honro, pues, en proclamar con fuerza: ¡Honor eterno, gratitud eterna al Soberano Congreso Nacional! ¡Reconocimiento perdurable a los componentes de la Comisión! ¡Ya se ha acabado nuestra esclavitud! ¡Compatriotas habitantes de las cuatro partes del mundo, ya hemos recobrado nuestra dignidad y nuestros derechos! ¡Somos españoles! ¡Somos libres!”<sup>30</sup>.

Estas palabras de Nadal, en el estilo de una sentida arenga patriótica, nos permiten recordar cómo en su figura se reflejan sin complejos la modernidad universal, España como primer escalón en la apertura a la universalidad y Mallorca como sentido primer nicho cultural que conforma su personalidad.

El 29 de mayo de 1812 fue nombrado presidente de la comisión de honor para recibir la Regencia del Reino. Muestra inequívoca del prestigio del Obispo de Mallorca. Pero el mes de junio de 1812 no se encuentra bien de salud. Padece fuertes ataques de “gota”. Como consecuencia de ello, el 23 pide permiso para ausentarse durante seis meses para poder reponerse en Mallorca. Al llegar a Palma se encuentra con los agrios debates abiertos entre liberales y serviles, o conservadores, defensores del orden absolutista antiguo. De esta forma, durante su convalecencia, que duró hasta bien entrado el 1813, tuvo ocasión de vivir la tensión ideológica que se produjo en Mallorca, como consecuencia del debate y aprobación en las Cortes de la abolición del Tribunal de la Inquisición. Esta tensión insular era similar a la vivida en otros puntos de España, incluida la misma ciudad de Cádiz.

Tras recuperarse de la enfermedad, Nadal emprendió el regreso para su última estancia en Cádiz. El 7 de marzo de 1813 Nadal se embarcó nuevamente en dirección a Cádiz y el mes de abril ya se había incorporado a su trabajo parlamentario. En Cádiz fue testigo de la confrontación creciente entre liberales y conservadores, anticipo del giro absolutista de Fernando VII.

En la primavera de 1818 enfermó, su salud se fue deteriorando y murió en Palma el 12 de diciembre de 1818, a los 73 años de edad. La oración fúnebre de su funeral, a cargo del canónigo Juan Binimelis, fue especialmente crítica con el difunto y un insulto que indignó a una parte relevante de los presentes. No quiere esto decir que, a su muerte, sólo hubiera habido críticas. Al contrario, los numerosos ambientes liberales de Mallorca, aunque minoritarios, pusieron la figura de Nadal en su sitio y la valoraron correctamente, como ha hecho la historia posterior.

Como concluyen Pere Fullana y Valentí Valenciano en el Diccionario Biográfico, “Nadal fue un reformista ilustrado, un eclesiástico culto, un representante del poder eclesiástico con la mirada puesta en el pueblo, interesado por la reforma de

---

<sup>30</sup> Cfer, Duran Pastor, Miquel, *Bernat Nadal y Crespi. Un Bisbe solleric que fou Diputat a les Corts de Cadis*, Ayuntamiento de Palma, 1986, 94-95. Duran atribuye estos textos a Nadal, pero es confusa la cita de las fuentes en que se basa.

las costumbres. En esta línea, apostó por invertir en educación, en estructurar la beneficencia y en corregir los abusos dentro y fuera de la Iglesia. Sus intervenciones en la cámara generalmente estaban plagadas de ejemplos sobre el mundo clásico y su argumentación, de una sólida raigambre de un cristianismo primitivo”<sup>31</sup>.

## **CONCLUSIÓN: EL OBISPO BERNAT NADAL I CRESPI EN LA COYUNTURA HISTÓRICA DE LA IGLESIA DE MALLORCA**

La historia que enmarca antes, después, y en tiempo real, la figura de Bernat Nadal es la historia que ha dado origen al mundo moderno. Su biografía intelectual es paralela a la revolución francesa, poco después de la Constitución americana y a ciento cincuenta años de la madurez del humanismo renacentista, de la Reforma y de la modernidad emergente que produjeron la revolución inglesa del XVII, uno de los momentos más importantes de la historia moderna europea y universal. ¿Cómo se refleja y qué nos dice la figura de Nadal en ese marco grandioso de la filosofía de la historia y de la filosofía política?

1) Pienso que Bernat Nadal se muestra como un personaje inteligente, abierto y comprometido con la transformación de la estructura sociopolítica de su país, pero, al mismo tiempo, como un hombre pragmático, posibilista y prudente. No fue un revolucionario exaltado, sino un hombre que sabía adónde debía ir, pero que medía con ponderación y prudencia la estrategia apropiada en la coyuntura que inevitablemente lo condicionaba.

2) Nadal sabía adónde debía ir. Vivía con clarividencia el sentido de la historia de su tiempo. Había comprendido perfectamente el espíritu de la modernidad. Sabía que el mundo moderno había establecido el ideal de que el hombre, y los pueblos, pudieran hacer realidad su derecho a ser ellos mismos. El pueblo era soberano para establecer las decisiones políticas que debían gobernarlo para preservar su interés y derecho. Pero el pueblo, el gobierno de las naciones, debía respetar al individuo, y a los grupos de individuos. Este mensaje moderno, el respeto al ciudadano y a la ciudadanía, frente al estado y las decisiones de gobierno, había sido proclamado universalmente por la Constitución americana. Esto tiene una importancia inmensa, mucho mayor que la que aparece en un primer golpe de vista.

Significa que el ideal de la modernidad no es un programa concreto de acción política, social o económica, cerrado y definido. El ideal es respetar y garantizar el derecho del ciudadano, de los grupos de ciudadanos y de los pueblos, a decidir qué es lo que hay que hacer. En este sentido, Nadal, está abierto a un futuro nuevo con una inequívoca radicalidad, pero que es, al mismo tiempo, posibilista, moderada, tolerante, respetuosa de los individuos, de la diversidad cultural, de las tradiciones y de la historia. Nadal es un hombre moderno más auténtico, por ejemplo, que el radicalismo del terror revolucionario francés, o el radicalismo de quienes entienden la democracia como el “pretendido” derecho, derecho de una minoría exigua salida de las urnas, a promover políticas agresivas y excluyentes contra una parte de los ciudadanos.

---

<sup>31</sup> Fullana, Pere, Valenciano, Valentí, *Diccionario Biográfico de Parlamentarios Españoles. Cortes de Cádiz 1810-1814. Cortes Generales, 2013, término Bernat Nadal y Crespi.*

Ya Miguel de los Santos Oliver y Miquel Durán utilizan como argumento para defender la atribución de la autoría de Nadal en el Discurso Preliminar, la prudencia, la moderación, el respeto que muestra, más propios de Nadal que de Argüelles. En este sentido podríamos decir que Nadal, exponente de la común sensibilidad tradicional de la ciudadanía de Mallorca en aquel tiempo<sup>32</sup>, manifiesta que el entendimiento mallorquín, radical, de la modernidad era querer darle realidad a través de la moderación, la tolerancia, y el respeto a todos. La moderación tiene todo el derecho a ser considerada “radical”, en el sentido de que entiende que la tolerancia a todos es la esencia de modernidad y trata de conformar la realidad con tolerancia radical.

3) Por ello, conociendo el camino inglés, americano y francés, que antes hemos expuesto, el Obispo Bernat Nadal y Crespí, unido a los padres de la Constitución de Cádiz, que Nadal hizo propia, escogió seguir la forma de modernidad inglesa. Inglaterra fue la cuna política de la modernidad y su forma moderada de constitucionalismo es tan legítima como la americana o la francesa. Las Cortes de Cádiz, y Bernat Nadal con ellas, se situaron, a su manera, en el “estilo inglés” que aunaba la revolución política con el respeto a la historia, a las tradiciones religiosas y políticas. Era una radicalidad moderada y tolerante. Inglaterra, España y Bernat Nadal aceptaron y promovieron legítimamente esta modernidad tolerante que, a nuestro entender y el de otros muchos, es la forma más auténtica de la modernidad.

La revolución política de Inglaterra y de las Cortes de Cádiz acabó con el ancestral absolutismo, reconociendo la soberanía popular, colocando al soberano en el papel que el pueblo quisiera otorgarle en una constitución popular. En Inglaterra no se escribió una constitución, sino que se establecieron normas de gobierno que nacían de un consenso nacido del mismo ejercicio político. En España la Constitución de las Cortes de Cádiz estableció que España era propiedad de los españoles y se gobernaba de acuerdo con lo que decidían los mismos españoles. Todo era posible a la voluntad de los españoles. Pero Cádiz, en su momento histórico, reservó un papel constitucional al monarca y, al mismo tiempo, a la religión y otras tradiciones históricas.

Decíamos anteriormente que la modernidad no hubiera podido establecerse sin la lucha. Así fue en Inglaterra, adelantada a su tiempo, en América y, finalmente, en Francia. Mientras estas revoluciones modernas se gestaban, la nación española seguía instalada en el mundo antiguo, con una población mayoritaria que vivía la religión cristiana en alguna manera encuadrada en una Monarquía Hispánica tradicional. Antes de la guerra de la independencia, la modernidad se gestaba en círculos de intelectuales,

---

<sup>32</sup> Al hablar aquí de “lo mallorquín”, de su equilibrio, tolerancia, prudencia “tradicional”, me refiero al modo de ser propio de la sociedad que se conforma después de la conquista, en que se instaura, por vía de los hechos, una sociedad derivada culturalmente de Cataluña, que heredó quizá el “seny” catalán, que se reinterpretó en la evolución propia de los habitantes de las islas. Nadal es, pues, manifestación de esta cultura desarrollada en Mallorca durante ocho siglos (contando hasta la actualidad). Pero Mallorca, antes del siglo XIII, vivió otros muchos siglos de cultura. Hoy en día, aunque la cultura catalano-mallorquina subsiste en Mallorca, es un hecho que las corrientes históricas, la interculturalidad (con España, pero también con Europa y con el mundo), los movimientos demográficos, las corrientes migratorias, el turismo, la economía, etc., están forzando la aparición de una nueva etapa cultural nueva y un nuevo tipo de población. Todavía no sabemos cómo será el futuro. En parte dependerá de nuestra habilidad en “manejarlo”. Pero esta nueva Mallorca, a nuestro entender, tiene el mismo derecho a existir que tuvieron los momentos culturales anteriores. En este escrito, por tanto, al referirme a la prudencia, al equilibrio, a la tolerancia del espíritu tradicional de Mallorca, me refiero al modo de ser que se configuró en esos ocho siglos de cultura catalano-mallorquina, y que todavía pervive en una parte de la sociedad mallorquina actual.

que contaron con la presencia activa de Nadal. Las Cortes de Cádiz se convocaron en una situación crítica coyuntural que respondía probablemente más a los intelectuales que a la necesidad y al sentimiento masivo de un pueblo que había protagonizado la heroica guerra de la independencia contra el francés (que representaba la modernidad). La nueva constitución, la modernidad española, iba a toparse muy pronto con la resistencia de una España anclada todavía en el orden absolutista antiguo. La impresionante insurrección masiva y pasional del pueblo contra los franceses, era una defensa de la España católica, integrista, frente a lo “moderno” que entraba con los franceses.

La primera manifestación de la resistencia de la España antigua a la modernidad fue la vuelta de Fernando VII al absolutismo. Se abrió entonces el dramático siglo XIX español en que la modernidad española, como antes Inglaterra, América y Francia, tuvo que luchar, incluso más duramente, para llegar a la modernidad. En España la modernidad tuvo que pasar por cinco guerras carlistas, e incluso la guerra civil española en el siglo XX, es una manifestación de la larga marcha de la lucha española por llegar a la modernidad. El trienio liberal, poco después de morir Bernat Nadal en 1818, es un episodio más de la lucha entre el orden antiguo y el orden moderno (liberal), al que, para encuadrar en la historia la figura de Nadal, hacíamos alusión al comenzar esta escrito.

Cuando Bernat Nadal volvió a Mallorca, de edad avanzada, cansado y enfermo, debía tener al menos una satisfacción subjetiva que sería, sin duda, una fuente de consolación. Sabía que en Cádiz había tenido la ocasión histórica espléndida que había esperado durante toda su vida: la ocasión de manifestarse y comprometerse tal como era, un espíritu liberal abierto a la modernidad, con clarividencia para apuntar a un futuro mejor, inevitable, para la sociedad española y para la religión. Sin embargo, al regresar a Mallorca constató lo que ya había visto en Cádiz, a saber, la lucha entre liberales y conservadores, y los nubarrones oscuros que se cernían sobre un eventual cambio de España hacia la modernidad.

Hizo lo que pudo, esperando ya el momento de su próxima muerte, ayudando, en su línea anterior de un humanismo ilustrado, a quienes defendían la modernidad, siempre con respeto a todos, según el estilo que siempre había manifestado. Pero en Mallorca había crecido el número de sus enemigos, ya que habían visto la eclosión del auténtico Bernat Nadal en Cádiz, y no se lo perdonaban. Es lo que se comprobó cuando falleció en el acto fúnebre que tuvo lugar en la catedral.

Cuando Bernat Nadal falleció estaba acompañado, sin duda, por la tentación de preguntarse de qué había servido finalmente el camino de lucha y convicción que había seguido durante toda su vida. Pero no tenemos indicios de que, en sus acciones de gobierno, se mostrara desmoralizado y decayera en su defensa de la modernidad y de la religión que los nuevos tiempos exigían. Fue fiel hasta el final.

Por tanto, al rememorar hoy la figura de Bernat Nadal nos sentimos orgullosos porque es una muestra inequívoca de que la historia universal estaba también siendo vivida desde Mallorca. Orgullosos porque en Mallorca hubo grandes personajes que se situaron, con clarividencia y compromiso, en la línea de cambios que exigía el mundo moderno. Orgullosos de que Nadal promoviera un cambio hacia la modernidad construido desde el fino respeto a todos los individuos y al pasado. Orgullos de que

Nadal defendiera una “radicalidad tolerante”. Orgullosos también porque en Nadal se mostrara que la iglesia de Mallorca, de España, y la iglesia universal, no estaba absolutamente encerrada en el mundo antiguo, sino que participaba en el compromiso hacia una nueva sociedad y una nueva religión, construidas sobre el principio de la libertad y la dignidad del hombre.